

REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

MILÁN, ITALIA

AB-2260
CII/AB-880
24 marzo 2003
Original: español

**DISCURSO DEL GOBERNADOR POR COLOMBIA
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA**

Roberto Junguito

1. Para mí es un honor regresar, luego de varios años, como Gobernador a esta asamblea. A diferencia de los años ochenta, hoy nuestras economías son más interdependientes, y los organismos como el BID adquieren mayor relevancia, no sólo como fuente principal de recursos para América Latina, sino como entidades que tienen la responsabilidad de apoyar la política económica de nuestra región.
2. Colombia ha visto afectado adversamente su desenvolvimiento social y económico por la acción del terrorismo. Para hacerle frente, el Presidente Uribe Vélez estableció la seguridad democrática como prioridad nacional. Esta, junto con la protección a la población más vulnerable, la estabilidad macroeconómica y la modernización y renovación de la administración pública constituyen los ejes de su administración.
3. En el frente económico, durante el segundo semestre del 2002, el Congreso de la República aprobó un conjunto de reformas estructurales de gran significación. Entre estas cabe destacar la aprobación de una reforma pensional, una reforma tributaria y el otorgamiento de facultades extraordinarias para reformar el Estado. En su conjunto, estas reformas permitirán generar un superávit primario permanente del orden del 3% del PIB necesario para estabilizar la deuda pública nacional.
4. Asimismo, se aprobó una reforma laboral que genera condiciones para reducir los niveles de desempleo mediante instrumentos más flexibles, brindando más incentivos a nuevas contrataciones.
5. Además, estamos en el proceso de convocar un referéndum que consultará al pueblo sobre la reforma al sistema político y sobre la necesidad de contribuir a reducir el déficit fiscal mediante un mayor control al gasto público.
6. Estas iniciativas se verán respaldadas con el apoyo financiero y técnico del Banco Interamericano de Desarrollo. Con la firma ayer de la operación de emergencia social por un monto de 1.250 millones de dólares, estamos asegurando la protección de los grupos más vulnerables de la población.

7. Además de esta operación y de los préstamos vinculados a políticas (PBL), el BID, a través de sus préstamos para inversión, se ha vinculado a la estrategia de vivienda, salud, comercio exterior, lucha contra la corrupción, saneamiento básico, programas de ciencia y tecnología e inversión ambiental.
8. El BID no sólo ha reafirmado su apoyo a Colombia mediante instrumentos financieros. Actualmente nos acompaña en la convocatoria de una mesa de donantes que nos permitirá, con la comunidad internacional, mitigar los efectos sociales, económicos y ambientales de la droga.
9. Con la ayuda de países amigos esperamos implementar programas de reforestación, apoyo a la microempresa y gasto social en las zonas de violencia, que paulatinamente alejen a nuestros compatriotas del negocio de la droga. Estamos seguros de que con estos programas y con el concurso de la comunidad internacional para enfrentar el lavado de activos, el tráfico de armas y de precursores químicos, le cerraremos la principal fuente de recursos al terrorismo.
10. Colombia y América Latina han encontrado en el BID una institución debidamente preocupada por enfrentar los problemas que amenazan la estabilidad económica y social. En períodos de crisis de la región, el BID ha sido siempre punto fundamental de apoyo para solventarla. El año pasado, en medio de la volatilidad de los mercados y la turbulencia financiera internacional, la Institución adoptó un marco de financiamiento que facilita responder a la crisis.
11. La creación de una ventanilla especial de emergencia constituye un mecanismo útil para la región. Sin embargo, la experiencia indica la conveniencia de extender sus plazos de amortización con el fin de evitar que los períodos de repago acentúen el ciclo económico.
12. Asimismo, quisiéramos destacar la aprobación por parte del BID de un monto de 4.500 millones de dólares en préstamos asociados a políticas sectoriales para un período de tres años y de la línea de reactivación de comercio exterior para el sector privado por 1.000 millones de dólares.
13. No obstante los avances registrados en la política de financiamiento, debemos seguir promoviendo una mayor flexibilidad del BID. Es necesario dotar al Banco de nuevas facilidades de préstamo que fortalezcan el papel anticíclico que debe tener el financiamiento del Banco.
14. La propuesta por parte de la Administración de adoptar un nuevo modelo de adecuación de capital que determine las provisiones en función del riesgo no debe ser apresurado. De aprobarse un modelo de esa naturaleza, no tendría sentido seguir manteniendo límites por tipos de préstamos. No sería lógico adoptar un nuevo modelo que determine el nivel de provisiones para garantizar la solidez financiera del Banco y, al mismo tiempo, insistir en restringir las aprobaciones con la misma finalidad.
15. En todo caso, si el Banco requiere un aumento de capital, éste no debe ser asumido sólo por los países prestarios a través de mayores tasas de interés, sino con el concurso de los países no prestarios mediante una nueva reposición de capital o de mayores aportes al capital pagado.

16. Las donaciones son elemento importante para el desarrollo. Pero deben provenir, ante todo, de las economías más industrializadas.
17. El Banco debe coadyuvar al desarrollo de instituciones políticas en América Latina. La mayoría de los países de la región, por ejemplo, requieren reformas judiciales profundas así como un mayor acercamiento de los órganos legislativos a las discusiones sobre política económica y la conveniencia de adoptar reformas estructurales.
18. El dialogo económico y la discusión sobre reformas institucionales deben también acompañarse de esfuerzos que busquen mayor intercambio de información y estimulen la coordinación regional en un mundo globalizado. Iniciativas como los diálogos regionales de política y la red de bancos centrales y ministerios de hacienda, liderada por la Oficina del Economista Principal, son muestra de la importancia que tiene para el desarrollo armonizar políticas y acciones.
19. La búsqueda de un mayor diálogo y apoyo al sector privado de la región es una tarea ineludible del grupo BID. La recuperación de la inversión privada en la región debe constituirse en un objetivo constante del grupo BID. Las experiencias como las logradas con el Fondo Multilateral de Inversiones –FOMIN- deben ser replicadas.
20. La Corporación Interamericana de Inversiones debe fortalecer sus acciones de apoyo a la pequeña y mediana empresa así como unirse al Departamento de Sector Privado – PRI – en el desarrollo de los mercados locales de capitales.
21. Señores Gobernadores, estamos frente a grandes desafíos. Nuestra región requiere un BID moderno, dinámico, flexible, descentralizado y con un espíritu cooperativo fortalecido antes que fraccionado.
22. El BID debe seguir siendo el soporte del proceso de desarrollo de América Latina y para ello requiere de todo nuestro empeño. Sigamos haciendo de él, en las palabras del Presidente Enrique Iglesias, “más que un banco”.